



DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.					AÑO I.-NUMERO 8.		PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.			
	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA 109. APARTADO, 644. Havana—Domingo 23 de Febrero de 1879.			AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.			Interior (adelantado)			3'75 pesos.
Interior (adelantado)	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	"			España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Número suelto 50 centavos.							Extranjero	15 idem.	9 idem.	5 idem.

PUERTA CERRADA.

Tal es el nombre de una plaza de Madrid, que siempre ha sido famosa por una fuente que en ella existe y que dá un agua exquisita, sin que sepamos á punto fijo por qué tomó tal nombre dicha plaza. Es de presumir que allá, por los tiempos á que se refieren las preciosas quintillas de D. Nicolás Moratin, que todo el mundo conoce, Madrid tenia tres puertas en los puntos en que han venido á formarse las tres plazas que hoy se llaman Puerta del Sol, Puerta de Moros y Puerta Cerrada, lo cual nos hace suponer que toda la parte de la poblacion que cae fuera del área determinada por los tres indicados puntos, era campo; y efectivamente, algo de eso se nos revela en aquella de las quintillas mencionadas que dice:

«Ya fiero bando con gritos
Su muerte ó prision pedia,
Cuando se oyó en los distritos
Del monte de Leganitos
Del Cid la trompetería.»

Porque calle es hoy de Leganitos lo que entonces pasaba por monte, y calles son ahora los alrededores que, sin duda, constituian los distritos de que se habla en la quintilla que dejo copiada.

En cuanto á la razon que hubo para llamar Puerta cerrada á la que inmortalizó ese nombre, diré sencillamente que, para saberlo, estoy esperando alguna de las alocuciones que dan los nuevos alcaldes de Cuba, pues si en ellas no se hace el descubrimiento de dicha razon, ya podemos poner ésta en el número de las cosas perdidas. Yo, no obstante, supongo que allá, cuando la que hoy es capital de España tenia límites tan estrechos como los antes apuntados, ya debian existir, siquiera en germen, algunos de los partidos políticos actuales, y creo que si los mismos moros dejaban la entrada franca á los que querian penetrar en la poblacion, los que tenian algun barrunto de *magnánimos* mantuvieron siempre cerrada la puerta que les correspondia, y como á todo el que á dicha puerta llamase le darian la misma contestacion, de allí

debió, sin duda, dimanar la expresion metafórica con que hoy negamos lo que alguno reclama de nosotros, diciendo: «A la otra puerta».

Si la suposicion mia tiene fundamento, habrémos de convenir en que las familias políticas de la época presente, hacen honor á sus genealogías; pues, en efecto, el mismo periódico democrático titulado *La Discusion*, asegura que, en las reuniones del partido que preside el señor Moré, suele haber para la entrada ménos rigor que en las del partido liberal, y como, evidentemente, Moré, viene de Moro, y el partido que capitanea el señor Moré muestra estar decidido á recibir con los brazos abiertos á todo el mundo, de tal modo que ni aún en sus candidaturas ha querido dar señales de exclusivista, mientras que los que se titulan liberales apenas si conceden la limosna de un dos ó tres por ciento de representacion á los que no están bautizados en su parroquia, motivos hay para creer que los primeros son descendientes de los que habitaron cerca de la Puerta de Moros, mientras que los segundos proceden de aquellos que residian en Puerta Cerrada. (1)

Temiendo yo que ésto fuese cierto, me guardé bien de ir en la noche del sábado 15 del corriente á la *Junta Magna*, por más que me constase que, en los pueblos libres, no haya la costumbre de celebrar los partidos políticos clandestinamente sus reuniones, y en prueba de ello, voy á citar algunas de las que me vienen á la memoria.

Triufante en España la revolucion que se llamó de Vicálvaro, la Junta Directiva del partido de la *Union Liberal* citó á sus amigos para una reunion que debian tener en el Teatro Real, donde se discutiría su manifiesto-programa, y yo, que sin pertenecer á aquel partido, asistí á dicha reunion, puedo decir lo que vi en ella.

(1) Adviértase que, cuando yo niego el liberalismo de algunos liberales, me refiero solo á ciertos hombres que, á mi modo de ver, distan de representar en las Juntas de que forman parte, ó en la prensa periódica, las doctrinas de su partido.

Vi, lectores, y saludé á D. Cándido Nocedal, que de progresista furibundo habia pasado á ser furibundo absolutista. Vi á Gonzalez Bravo, que, siendo demócrata en 1840, pasó á ser moderado en 1843, complaciéndose en prender y fusilar á sus antiguos camaradas: vi al malogrado Ruiz Pons, jóven republicano, que pronunció un valiente discurso contra el programa de la *Union Liberal*; vi á Cristino Martos, republicano tambien, que, no solo imitó á Ruiz Pons, sino que logró introducir en el citado programa tantas enmiendas cuantas veces hizo uso de la palabra, y fueron muchas. Vi..... pero con lo dicho basta para probar que allí se admitió á todo el mundo.

Pocos dias habian trascurrido cuando, en el mismo local, se juntaron los demócratas, para celebrar, cabalmente, la sesion en que por primera vez habló en público el hoy universalmente conocido orador Emilio Castelar, y aunque la reunion se componia de demócratas en su gran mayoría, todo el que quiso asistir á ella entró allí libremente, como que la puerta estaba de par en par, y á nadie se le preguntó siquiera los años que tenia.

En fin, sería larga tarea la de hablar de todas las reuniones que he visto, y sin embargo, como se me figuraba que los que aquí habian provocado la *Junta Magna*, me habian de dar con la puerta en los hocicos, si se me antojaba echarla de curioso, que solo por curiosidad se puede concurrir á ciertos lugares, me hice este cálculo: una vez que el chasco es seguro, dije para mi capote, ¿no será lo mejor que yo se lo endose al *Tío Pili*?

No negaré que en ésto dí una prueba de egoismo; pero tampoco mis lectores me negarán que en el dia el ser bobo cuesta caro, á pesar de lo cual, no deja de haber bobos, que por tales tengo yo á los que hacen causa comun con quien les dice:

Si me ayudais á medrar,
Yo os ayudaré á sentir,
Con lo que solo llegar
Podemos á disentir...
En el modo de *ayudar*.

Pues, señores, resultó lo que yo sospechaba. *El Tío Pili* volvió á los quince minutos de su salida de la redaccion, y como yo le llamase diablo, por lo pronto que habia dado la vuelta, él me contestó;

—Por eso me vuelvo, DON CIRCUNSTANCIAS, porque soy el diablo, y porque no han querido abrirme la Puerta de la Junta Magna; pues bien conocerá usted el refran que dice: «A puerta cerrada, el diablo se vuelve».

—Con todo, *Tío Pili*, repuse yo, tambien dice otro refran que, «cuando una puerta se cierra, ciento se abren», verdad que están palpando los sagastinos, pues si á éstos se les ha cerrado la puerta de entrada en el poder, que era la que deseaban atravesar, para disolver las Cortes, parece que el poder les ha abierto otras muchas puertas, y entre ellas la de su propia disolucion, si no está equivocado el telegrama en que se nos ha hecho saber que es cosa resuelta *la disolucion de los sagastinos*.

—Lo creo; pero si el señor Cánovas del Castillo abre cien puertas, cuando cierra una sola, los de la Junta Magna de aquí no quieren imitarle, pues solo una puerta tienen, y esa cerrada de tal modo, que bien se echa de ver que son *políticos de los de Puerta Cerrada*.

—Mal hecho, pues justamente á ellos pertenecia el derecho de poner á la puerta del local donde quisieran reunirse, un cartelon bien grande con este letrero: «Entren todos, y salga el que pueda.» Pero, en fin, ¿no ha podido usted averiguar nada?

—Sí, señor, he averiguado que el señor Galvez inauguró la sesion, pronunciando un discurso más suave de lo que debía esperarse en un sábado, día de Saturno, al cual suave discurso siguió la lectura de una pulimentada Memoria, y creo que ahora están haciendo la votacion para constituir definitivamente la Junta Directiva del Partido.

—Las Juntas, querrá usted decir, porque siendo dos los partidos, habrán de tener dos Juntas.

—Es que los dos partidos van á fundirse, á amalgamarse, para formar uno solo.

—En tal caso, ha debido haber una transaccion, que no se comprende sin la presentacion y discusion de un nuevo programa.

—Pues está usted equivocado; porque algunos liberales modernos son opuestos á toda discusion, y así, en la Junta Magna, no se ha querido presentar nada que dé pretexto para discutir. Al contrario, el liberalismo del día parece que ha mostrado su consecuencia, prohibiendo el uso de la palabra á todos, ménos al señor Presidente, y llevando á tal extremo el miedo á las discusiones, que, por no tener que recordarlas, ha prohibido la entrada en el local al Director de *La Discusion*. Además, DON CIRCUNSTANCIAS, lo que usted dice se queda para los tiempos normales; pero nuestra época es la época de la abnegacion, y, para demostrarlo así, es de presumir que uno de los partidos que se han juntado esta noche, tenga la galanteria de anularse en obsequio del otro.

—¿Y cuál de ellos será el que se sacrifique? Admitiendo el principio sentado por usted, será el gremio más chico el que se engulla al más grande.

—¡Quiá! El desprendimiento de los partidos políticos no puede llegar á tanto.

Y aquí terminó el diálogo. ¿Tendrá razon el *Tío Pili*?

Entonces la grey menuda,
Que va de la gruesa en pos,
Saldrá ganando, sin duda;
Pues conseguirá una ayuda....
Que puede valer por dos.

Allá veremos. Entre tanto, conste que, segun el periódico *La Discusion*, en la *Junta Magna* solo ha faltado una cosa, que es *la fuente del derecho*,

y, si ésto resulta cierto, habrémos de reconocer la verdad de que, la diferencia más capital que existe entre la *Plaza de Puerta Cerrada*, de Madrid, y la *Junta de Puerta Cerrada*, de la Habana, está en que aquella tiene *fuentes*, y ésta no.

EPISTOLAS A "DON CIRCUNSTANCIAS."

LA INDOLENCIA.

Fruto amargo, señor, es la experiencia,
Mas no lo cosechamos todavía
Los dados á la plácida indolencia.

Vivimos embriagados de alegría,
Y nos espera un porvenir glorioso
De beatífica paz y de armonia:

Y si algun pesimista quejumbroso
Atiza los discordes elementos,
Y nos muestra el problema pavoroso,

Nosotros, los felices y contentos,
Necio y loco de atar lo declaramos,
Y por ende incapaz de sacramentos.

¡Trabajar! ¿Para qué? ¿No navegamos
Con viento bonancible, á toda vela,
En pos del vellocino que anhelamos?

¡Cómo la nave empavesada vuela!
El porvenir es siempre sombra vana,
¿Y quién por vana sombra se desvela?

Mirad, señor, como la grey cubana,
Satisfecha en gozar tanta ventura,
Vive tranquila en la feraz sabana.

A la lumbre del Sol fecunda y pura,
Elaborando miel, la caña ondea
En un movable lago de verdura.

La erguida torre del ingenio humeado,
Lento muele el trapiche comprimido,
La centrifuga rápida voltea;

Y de humanos enjambres al zambido,
Mana un rio de azúcar, y rebosa,
El hinchado bocoy, de oro molido.

Ante una perspectiva tan hermosa,
La cuestion económica del día
Es cháchara de gente codiciosa.

Enfémase el bocoy de hidropesía;
Pero el fisco, que es hábil cirujano,
Lo cura con benéfica sangría.

La perfeccion del ideal humano
Consiste en una hamaca arrulladora,
A la sombra apacible de un banano.

Ver la vida pasar, hora tras hora,
Como las fugitivas espirales
Del humo de la rama embriagadora.

De los siete pecados capitales
El más dulce pecado es la pereza:
La miel de las venturas terrenales.

¿Y para qué aguzar nuestra destreza
En urdir la politica charada,
Fecunda en quebraderos de cabeza?

La ventura mayor está cifrada
En fumar aromáticos vegueros,
Y saborear la piña embalsamada.

Ya la *cuba* no quiere toneleros;
Le sobran los Quijotes malandantes,
Y los predicadores escuderos.

¿Qué son nuestros problemas palpitantes,
Qué son sino quiméricas visiones,
Molinos convertidos en gigantes?

No digais que de todas las pasiones
Es la más vil el ócio pestilente,
Que no cunde en los nobles corazones;

Porque eso es muy moral y muy prudente,
Tratándose, tal vez, de gente extraña,
Y á nosotros nos basta solamente
Torcer tabaco y exprimir la caña.

JOSE VARELA ZEQUEIRA.

DON BALDOMERO ESPARTERO.

DESDE LA MUERTE DE D. DIEGO LEON HASTA LA CONTRA
REVOLUCION DE 1843.

Si el presente siglo merece, para el mundo, la calificacion de *siglo de las luces*, con que sus hijos le obsequiamos, bien pudiera tambien titulársele, con relacion á nuestro pais, *el siglo de las sediciones*; pues innumerables son las que en él han ocurrido, siendo digna de notarse la particularidad de que el mal ejemplo vino de arriba y no de abajo.

Efectivamente, nadie negará que, en el órden político, si tal nombre es lícito dar al político desórden, todo lo que en la Península ha sucedido desde los primeros años de nuestro siglo hasta hoy, tuvo su origen en una larga conspiracion que, despus de algunos contratiempos, dió por resultado la revuelta de Aranjuez, por virtud de la cual perdió su privanza el célebre Godoy, teniendo que abdicar seguidamente la corona el anciano rey Carlos IV, en favor del que pasó á llamarse Fernando VII.

Y, dicho sea de paso, para corroborar lo que en el capítulo anterior he expuesto acerca de la imposibilidad de otorgar indultos en que el Jefe de un Estado puede llegar á verse, bastará recordar el hecho de que el mismo citado rey Carlos IV, no solo careció de autoridad suficiente para socorrer á su valido el Príncipe de la Paz, cuando éste era buscado por las turbas que querian arrastrarle, sino que, al bajar del trono, se vió obligado á dejar á su protegido en manos de aquellos que, sin la incontrastable intervencion de Murat, le hubieran hecho morir en el cadalso.

A la revuelta de Aranjuez tuvo que seguir una verdadera y santa revolucion; la que toda España hizo en 1808 para sacudir el yugo extranjero, luchando valerosamente durante seis años contra las aguerridas huestes de Napoleon; así como, á la victoria del pueblo, sucedió la imprudente y desapiadada reaccion de 1814, con la cual tomaron nuevo y mayor impulso los políticos trastornos, de cuyas consecuencias podemos formar idea por la siguiente:

Lista de los generales españoles que, por causas políticas, han sido condenados á muerte y ejecutados en el presente siglo.

1815.—D. Juan Diaz Porlier, ilustre guerrillero, que llegó á ser mariscal de campo, y, habiendo proclamado la Constitucion de 1812, fué ahorcado en la Coruña.

1817.—D. Luis Lacy, teniente general, por igual tentativa, trasladado á Mallorca y fusilado en un foso del castillo de Bellver. Era uno de los generales de mayor prestigio en el ejército. Por eso no se decidió el Gobierno á darle la muerte en Cataluña, y con engaño le trasladó á dicho castillo.

1822.—D. Javier Elio, ex-capitan general de

Valencia: fué complicado en la misma ciudad en una conspiracion, y sufrió la pena de muerte en garrote (1).

1823.—*D. Rafael del Riego*, mariscal de campo, fué hecho prisionero en Andalucía á la caída del sistema constitucional, que él habia resucitado, y murió ahorcado en la Plaza de la Cebada de Madrid.

1825.—*D. Jorge Bessieres*, mariscal de campo, de republicano pasó á ser furioso ultra-realista: entró en una de las conjuraciones que, de 1823 hasta 1833, tuvieron por objeto destronar á Fernando VII, para poner en su lugar á D. Carlos, y fué fusilado en Molina de Aragon.

D. Juan Martin Diez, (el Empecinado), mariscal de campo; no cometió más delito que el de servir al gobierno constitucional; capituló en Badajoz en 1823, y como se le habia concedido por la capitulación el derecho de residir, á su voluntad, en España ó en el extranjero, regresó á su patria en 1825, cansado de vivir en tierra extraña. Prendióse entónces á aquel inmortal caudillo, á quien los mismos franceses llegaron á titular «el moderno Viriato,» se le expuso varias veces, metido en una jaula de hierro, en la plaza del Mercado de Roa, donde el populacho le apedreaba, le arrojaba estopas encendidas y le hacia otras mil afrentas, y por último, un juez, de quien se dice que habia servido de espía á los franceses durante la guerra de la independencia, le sentenció á la pena de la horca. Segun iba caminando para el patíbulo, vió su espada en la mano del oficial que mandaba la escolta de los realistas, y ésto le irritó de tal modo, que, rompiendo las gruesas esposas de hierro que sujetaban sus muñecas, quitó la espada al referido oficial y murió peleando, lo que no impidió que al fin se le llevase á la horca, donde todo el dia permaneció colgado (2).

1831.—*D. José María Torrijos*, mariscal de campo; hallábase emigrado en Gibraltar, de donde el gobierno de Calomarde resolvió sacarle, tendiéndole el lazo más atroz que ha concebido la humana perfidia. Consistió ese lazo en que el gobernador de Málaga, D. Vicente Gonzalez Moreno, que pasaba por ser amigo personal de Torrijos, hiciera entender á éste, por medio de emisarios, que, si los emigrados desembarcaban en Málaga proclamando la Constitución, él y toda la guarnicion secundarian el movimiento. Creyólo el leal y valeroso caudillo de la patria y de la libertad; se dirigió al punto que se le habia indicado, y él y los cincuenta y dos compañeros que llevaba, entré los cuales habia muchos hombres eminentes, fueron reducidos á prision y fusilados.

1841.—*D. Diego Leon*, teniente general, fusilado en Madrid, por sentencia de un Consejo de Guerra, á consecuencia de los sucesos que quedan referidos.

1841.—*D. N. Borso di Carminati*, mariscal de campo; sublevado en Zaragoza por la misma causa que Leon proclamó en Madrid, fué fusilado en aquella ciudad. Tambien era un bravo soldado que habia prestado grandes servicios á la patria.

(1) Conviene todo el mundo en que, si bien el sanguinario Elío habia merecido en el poder el nombre de *fiera humana*, fué injusta la acusacion por la cual se le condenó á muerte.

(2) El pánico que entre los realistas produjo el hecho de ver al Empecinado blandiendo su espada fué tal, que todos huyeron al principio. Desgraciadamente, si el héroe habia roto las esposas, le quedaban los grillos, y así se le hizo imposible la evasion. Se comprende aquel pánico. Un soldado que sirvió á las órdenes del inmortal guerrillero, que de simple labrador se habia elevado á general, me ha dicho que, en la batalla de Alcalá, le vió cercado por cinco lanceros franceses, de los cuales dió muerte á tres, y corrió tras de los otros dos.

N. de D. C.

1844.—*D. Martin Zurbarán*, Teniente General. Hombre de un valor y de un genio militar incontestable. Habia hecho en la guerra más de ocho mil prisioneros; entre ellos el general carlista Iturralde y todos los individuos de una Junta. Para tan heroica hazaña, tuvo que entrar casi solo en una poblacion fuertemente guarnecida, fingiendo ser carlista. Llegó á la casa de Iturralde, y á éste y á cuantos allí estaban los sacó, haciéndoles pasar por entre los mismos soldados de éstos, para llevárselos consigo. En 1844 se le hizo creer que un batallon le esperaba para verificar un pronunciamiento en sentido progresista; pero el tal batallon le recibió á balazos. Sus dos hijos, cogidos inmediatamente, fueron desde luego fusilados. A él no se le prendió hasta algunos meses despues; pero apenas fué hallado, se le condujo á Logroño, y *sin oírsele, sin más que la identificacion de su persona*, se le fusiló á las pocas horas de su llegada á dicha ciudad.

1860.—*D. Jaime Ortega*, mariscal de campo. Habia ascendido rápidamente. Se hallaba de capitán general de las Islas Baleares cuando, sin considerar que la nacion estaba en guerra con el imperio de Marruecos, entró en una conspiracion carlista; abandonó las islas que gobernaba, y llevándose consigo un regimiento, se trasladó á San Carlos de la Rápita, en compañía de D. Carlos y D. Fernando de Borbon, á cuyas órdenes se habia puesto. Descubierta su plan, tuvo que huir; pero habiendo caído prisionero, fué condenado á la pena de muerte por un consejo de guerra ordinario, y fusilado al dia siguiente. Este militar habia sido progresista primero, luego moderado, más tarde republicano, y, por último, carlista.

Son, pues, *once* los generales que en nuestro siglo han muerto en el patíbulo por causas políticas, sin contar á *D. Narciso Lopez*, que, como es sabido, hizo armas contra la nacion que le habia elevado á la gerarquía de mariscal de campo. Diré, sin embargo, lo que en éste hombre habia de malo y de bueno, como soldado. Era valiente, y manejaba la lanza con tal primor, que se le suponía á la altura de D. Diego Leon en dicha arma; pero carecia completamente de cabeza para dirigir una simple columna. Así, cuando en 1836 el gobierno le confió una brigada, para que saliese al encuentro del general carlista Gomez, fué inmediatamente copado con toda su gente en Jadraque, lo que puso en un gravísimo apuro á la capital de España, que pudo entonces ser tomada por dicho general carlista.

Como hasta aquí solo he querido hablar de los generales que han muerto, por virtud de sentencia judicial ó mandato gubernativo, nada he podido decir de los que de otro modo han perdido la vida á consecuencia de las sediciones militares ó populares. De éstos el primero fué el general Filangieri, asesinado por sus propios soldados en la guerra de la independencia, no ocurriendo más casos, que yo recuerde, hasta la guerra civil que siguió á la muerte de Fernando VII, en que hubo los siguientes:

Canterac. Muerto en Madrid, donde se hallaba de Capitan General, en el acto de ir á quitar la charretera al teniente Cardero, que se habia sublevado en 1835 proclamando la Constitución.

Quesada. Asesinado por el populacho madrileño en Hortaleza, cuando, habiéndose jurado por la reina Cristina la Constitución de 1812, dejó la Capitanía General de Madrid.

Sarsfield y Cevallos Escalera, muertos por sus soldados.

Bassa. Muerto en Barcelona, por una sedicion popular.

Mendez Vigo (D. Froilan) id. en Valencia.

Esteller. Fusilado por los nacionales de Zaragoza, cuando la sorpresa de Cabañero.

Fulgosio. Capitan general de Madrid, muerto de un balazo que un hombre del pueblo le disparó, cuando acababa de ser vencida la sublevacion republicana del 8 de Mayo de 1848.

Resulta de este tristísimo cuadro que tres capitanes generales de Madrid, *Canterac*, *Quesada* y *Fulgosio*, murieron violentamente, á causa de las sediciones, ya militares, ya populares, que en la capital de España ocurrieron en pocos años.

Tampoco he podido hacer mencion hasta ahora de los generales españoles, que, habiéndose pasado al campo carlista, tuvieron allí un fin desastroso, por efecto de las sediciones indicadas. Entre dichos personajes me acuerdo de Gonzalez Moreno, aquel que habia cazado á Torrijos, y que, sucediendo más tarde á Zumalacárregui en el mando del ejército carlista, murió asesinado por sus amigos. No sé si Guergué y otros de los generales carlistas, fusilados por Maroto en Estella, habian alcanzado la faja en el ejército nacional; pero creo que sí, y finalmente, el conde de España, aquel que, como Capitan General de Cataluña, habia dejado allí un nombre pavoroso, tambien murió á manos de los carlistas, á quienes mandaba en 1840, y que, despues de hacerle pasar durante tres dias una sed horrorosa, acabaron por arrojarle á un rio desde un altísimo puente.

De modo que pasan de veinte los generales españoles que, militando en distintos bandos políticos, han muerto violentamente, ya en virtud de sentencia, ó de orden superior, ya por causa de las sediciones, habiendo faltado muy poco para que, entre los primeros, se incluyese á Don Baldomero Espartero, segun lo que ya he manifestado en el capítulo anterior y repetiré á la terminacion del presente.

En efecto, aunque este ilustre general habia logrado dominar las insurrecciones de 1841, sus dias de prosperidad estaban contados; pues, habiéndose formado contra él una coalicion progresista-moderado-absolutista-republicana, no era posible que él la resistiera, máxime cuando dicha coalicion contaba con gran parte del ejército.

Por cierto que el que estos renglones traza, y que á la sazón escribia en *El Huracán*, por más que hubiese combatido hasta allí la política de Espartero, no quiso entrar en la mencionada coalicion, cuyos resultados debian asustar á los que conocian bien las tendencias del histórico moderantismo. Así, los que con más ardor y fé sosteníamos en Madrid los principios avanzados, en cuyo nombre habiamos hecho cruda guerra al gobierno nacido de la revolucion de Setiembre de 1840, defendimos á aquel gobierno como milicianos en 1843, ayudando á repeler los ataques de los soldados que, mandados por Aspiroz y Narvaez, sitiaron á Madrid, hasta que, por la entrega que hizo el general Seoane del ejército que habia de ir á reforzarnos, se juzgó insostenible la defensa de la plaza. (1)

Tomada la capital por los coaligados, se formó inmediatamente un gobierno, que, lo repito, entre sus primeras medidas, tomó la de declarar á Espartero desposeido de todos sus títulos, grados, honores y condecoraciones, dando la orden de *fusilarle*, si era apisionado, *sin necesidad de proceso, y con soló la identificacion de su persona*, lo que se hubiera realizado, á no haber podido el ex-regente hallar el barco que le condujo á Inglaterra.

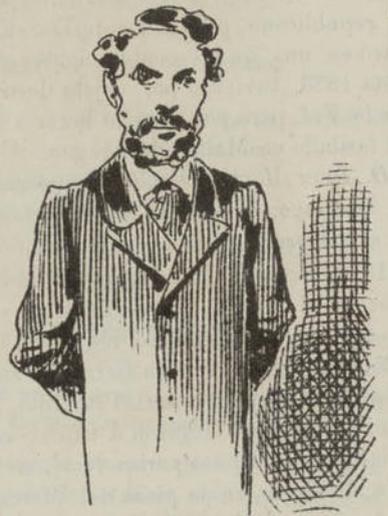
(1) Tres órganos tenía por aquel tiempo en Madrid la democracia pura. *El Huracán*, dirigido por D. Patricio Olavarria, *El Peninsular*, dirigido por D. Manuel Garcia Uzal, y *el Guindilla*, dirigido por D. Wenceslao Aiguales de Izeo. Los dos últimos, *El Peninsular* y *Guindilla* entraron en la coalicion; *El Huracán* vió claro, y, sin cejar en la predicacion de sus principios, se puso al lado del gobierno, motivo por el cual le calificaron los demás de *ayacucho*, que era el mote que, sin fundamento alguno, se daba á los *esparteristas*.

N. de D. C.

LA JUNTA MAGNA.



Los socios del Ateneo continúan buscando el motivo por el cual se les prohibió la entrada en sus salones.

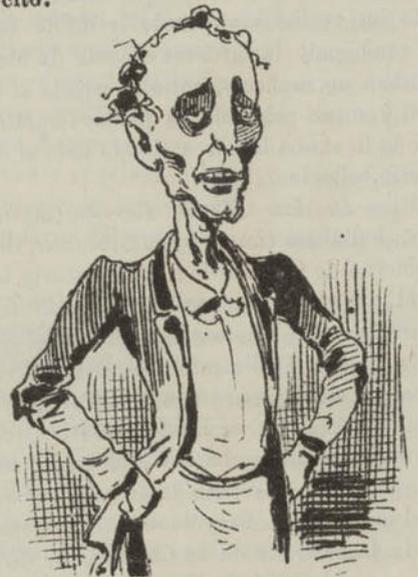


—Hemos gastado un dineral, hemos perdido las elecciones y dicen que hemos triunfado. Pues señor, estamos en el caso de decir como cierto rey :
—Con otra victoria como ésta, me quedo sin reino y sin ejército.



LAMENTOS DE UN MAESTRO DE ESCUELA.
—Dios mio! nosotros que somos los apóstoles del verdadero progreso ¿no podríamos optar á unas plazas de oradores liberales para comer bien y viajar á costa del partido?

—¿Quién es V?
—Soy La Discusion.
—Pues no hay entrada. Aquí no queremos discutir, sino aprobar.



OTRO LAMENTO DE OTRO MAESTRO.
—Dice La Discusion que la palabra se aviene mal con la abundancia. Yo he oido decir que las gentes hablan mejor despues de comer bien. Quisiera saberlo por experiencia propia.

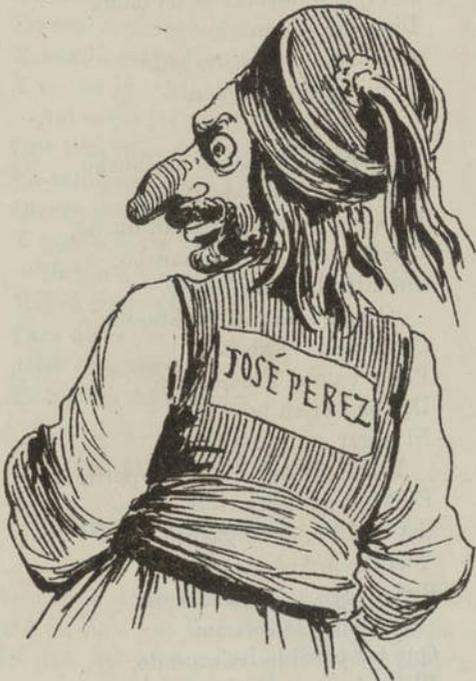


—¿Se puede pasar?
—No señor.
—Soy liberal.
—Pues por lo mismo.



—¡Vaya una junta de partido! ni una dancita, ni un mal refresco! Y luego dirán que son liberales!
—Pues á mi me han dicho que se bailó.
—Sí; la contradanza de siempre, los mismos con los mismos.

CARNIVAL.



—A pesar de mi disfraz todo el mundo me conoce. Para los hombres notables no hay careta posible.



—V. es liberala ; me lo he figurado al ver como tapa V. su cara.
—Y V. conservadora ; me lo he presumido al verla entrar tres veces en el Restaurant.



Un marido que ha llevado á su mujer al baile.



—Vamos, sé liberal, convidame á cenar.
—Es que yo soy liberal de ideas, pero conservador de bolsa.



Diógenes femenina en busca de un hombre.



—¿Cómo vá de conquistas?
—Mal ; no he podido conquistar mas que una mujer y me he encontrado con que era mi legítima consorte.

—Tengo una cita con una mujer bellísima. —Y yo tambien.
—Rubia! —Y yo tambien! —Ojos negros!! —Yo tambien!!
—Pequeña!!! —Yo tambien!!! —Enriqueta!!!! —Y yo tambien!!!! —Soy un mentecato!!!! —Y yo tambien!!!!

LOS MORMONES.

Todo, en nuestros días, es cuestión de derechos. Ya no bastan á muchas personas los derechos políticos, sino que hay quien pide el derecho al trabajo, y, naturalmente, nadie reclama con más ahinco ese derecho que los que tienen pocas ganas de trabajar, según podría acreditarlo aquel distinguido repúblico francés, que en 1848 salió bastante escamado de la creación de los Talleres Nacionales, para no volver á pensar en éstos.

Pero aún se vá más lejos en este asunto; pues hay bebedores que creen tener derecho á un culto particular, y, no encontrando una buena imágen de Baco, han querido apropiarse la de San Gerónimo. Si á mí se me pregunta qué conexión puede haber entre el célebre santo traductor de la Biblia y el dios del vino, á quien los paganos tributaban adoración, no sabré qué contestar; pero es lo cierto que, según acaba de anunciarnos el telégrafo, el cuadro de San Gerónimo, que durante muchos años ha existido en la catedral de Toledo, fué últimamente robado, y vino á parecer..... en una *vinatería*. Hé aquí lo que nunca se le hubiera ocurrido á dicho santo; que habría gente un día que le llevase á tan extraño lugar, para hacerle testigo de las modernas libaciones, que por cierto se parecen muy poco á las antiguas; pues en éstas no se hacía más que probar el vino, y se arrojaba al suelo lo que en la copa quedaba, mientras que en las libaciones de hoy, nada se desperdicia; todo va á dentro, y hay quien quisiera sorberse hasta la copa.

Bueno es advertir, sin embargo, que no todo el mundo habla de derechos para pedirlos, pues también para reclamar su abolición se suele hacer mención de algunos de ellos, sucediendo aquí una cosa muy rara, y es que los pueblos, que tan dados se muestran á exigir derechos, son los que renuncian á los ahora aludidos, y los gobiernos, que tanta propensión tienen á negar otros derechos, son los que mantienen los de que aquí se trata. Con decir que los derechos de que voy hablando son los consignados en los aranceles de las aduanas, queda aclarado el misterio. En cuanto á mí, no tengo que hacer profesión de fé sobre el particular, pues ya en otra ocasión la hice, hablando de los citados derechos en una octava real, cuya conclusión era esta:

«Que siendo tan *torcidos* en sus hechos,
Han usurpado el nombre de *derechos*.»

Pero, fuera de este caso especialísimo, nadie habla hoy de derechos, como no sea para pedirlos, pues hasta los mismos que lo contrario aparentan, están contestes en reclamarlos para ellos, y solo niegan la conveniencia de otorgárselos á sus antagonistas.

Y bien, lectores, ya sabéis que hay una secta religiosa, nacida en los Estados Unidos, y algo extendida, según se dice, por el mundo, en la cual los varones pretenden disfrutar un derecho, que la legislación de las naciones cristianas no quiere admitir, y es el de la poligamia; no como la entienden los mahometanos, quienes solo pueden poseer un limitado número de mujeres, sino como la entendían los antiguos hebreos, y entre ellos el célebre rey Salomón, que, según la Historia Sagrada, llegó á tener hasta trescientas esposas... legítimas.

Convengamos, sin embargo, en que no necesitamos acudir á los Mormones de hogaño, ni á los hebreos de antaño, para hallar hombres inclinados á la satisfacción de enmaridar por partida múltiple, pues no hace mucho leí en los periódicos la noticia de que cierto individuo, residente en la Península, tenía seis ó siete esposas, y que, hallándose detenido en una prisión de Cádiz, todavía acudieron en queja contra él dos señoras, madres de dos señori-

tas á quienes había dado palabra de casamiento. ¿Estará este ciudadano también por el derecho que disputan los habitantes de Utah? Probablemente le tendrá el expresado derecho sin cuidado, pues se conoce que lo que á él le interesa es el hecho.

En cuanto á dichos habitantes, parece que, aunque aspiran muchos de ellos á la amnistía y ofrecen someterse á la ley que prohíbe la poligamia, no están muy dispuestos á cumplir su promesa. Así lo dá á entender la sociedad antipoligámica, que se ha establecido en *Lake-City*, en un informe que ha escrito y trata de enviar al Congreso de los Estados Unidos, en el cual se lee lo siguiente:

«El apóstol Juan Taylor, presidente de la iglesia mormona, ha declarado que, siendo la poligamia cosa ordenada por la revelación, de Dios dimana, es asunto de religión para él, y ni el congreso ni los tribunales pueden mezclarse en dicho asunto. Así es que, en su concepto, la resolución dictada en el particular por el Tribunal Supremo de la Union, producirá el solo efecto de unir y confirmar á los Mormones en sus creencias.

»Sabido es, añade el informe, que los Mormones siguen contrayendo matrimonios ilegales, como lo hacían antes; que después de la resolución del Tribunal Supremo, Jonh Young se ha casado con su quinta mujer, que James Welch tiene ya diez esposas y que Julius White está en la tercera. El *Deeret News*, órgano de la secta, declara que la disposición del citado Tribunal, ha sido arrancada por la presión popular á jueces débiles de voluntad y pobres de espíritu, y parece que en las casas donde se celebran las reuniones, se han soltado las expresiones más violentas contra dichos jueces y contra sus acuerdos.»

Tal es la denuncia de lo que pasa, y hé aquí cómo concluyen su informe los individuos de la sociedad antipoligámica de Utah:

«Pedimos, por consiguiente, al Congreso que, en el curso de la presente legislatura, enmiende la ley de 1862, de tal manera, que el solo rumor público de relaciones conyugales sea una prueba de la existencia de éstas, y que se repunte delito la vida común en el caso de poligamia.»

Un poco lejos van, á mi modo de ver, los que piden que baste el rumor público para prueba de la existencia de un delito. ¿Podrá el gobierno de la Union fiarse de ellos? Aquel mismo Taylor, de quien en el informe se habla, parece que, hallándose en Francia en 1853, escribió un folleto en que negó redondamente que entre los Mormones existiera la poligamia, y que, cuando hacía eso, él mismo se hallaba casado con las cinco mujeres que todavía conserva.

El contagio es temible. Estaría bueno que los que tan severos se muestran en su informe, que quieren ver en el solo rumor público la prueba de la existencia del delito que denuncian, vinieran á salir... á razón de seis ó siete mujeres por barba.

EL HIJO DE AGAMENON.

TEMA DE UN VIEJO SAINETE.

Uno de los pelotones
De la reciente *fusion*
Es, según doctos varones,
El hijo de Agamenon,
Que anda tragando botones.

Esto, lectores amados,
Ló dicen hoy en la Habana,
Por tarde, noche y mañana,
Cuántos están enterados
De la gran *tracamundana*.

Y pues voz tan general
Hoy embarga mis oídos,
Saco, por cuenta cabal,

Que es un *boton* cada cual
De los que van engullidos.

Por eso, á cada atracon
Del que á devorar se ha dado,
Digo con resignacion:
¡Otro boton se ha tragado
El hijo de Agamenon!

¿Visteis al hombre machucho
Que hablar solió de Pitaco,
Pues fué en las letras tan ducho,
Que tuvo de Horacio mucho,
Sin faltarle lo de Flaco?

¿Quién, á la justicia atento,
Conociendo el abecé,
Pudo, bajo el firmamento,
Desconocer su talento,
Ni negar su buena fé?

Y bien, aunque, hombre perito,
Pensó el peligro evitar,
Cayó, al fin, en el garlito,
Y el buen Agamenoncito
Se lo tragó..... sin mascar.

Lloremos la colacion
Que tal pérdida ha causado,
Diciendo con afliccion:
¡Otro boton se ha tragado
El hijo de Agamenon!

Tampoco me maravilla
Que os acordeis de aquel hombre,
Ya famoso hasta en Castilla,
Que se llamaba..... su nombre
No hace falta en la quintilla.

Y si lo teneis presente,
Confesareis, por de pronto,
Que, resuelto y diligente,
Nunca dió prueba evidente
De tener pelo de tonto.

Pues mal, que sobra el *pues bien*,
También tocó en el escollo
Del político belén,
Y Agamenon, el pimpollo,
Se lo merendó también.

Llenóme de admiracion
Lance tan inesperado,
Y exclamé con emocion:
¡Otro boton se ha tragado
El hijo de Agamenon!

Y, ¿qué dirémos de aquel
Siempre estimable sugeto,
Que, á sus opiniones fiel,
No demostró, en un folleto,
Ser político novel?

Al ver en su noble cara
La palpitante señal
De una inteligencia clara,
¿Hubiera quien le tomara
Por boton, para un ojal?

Pues boton era, no obstante,
Que á llenar fué sus funciones,
Creyendo salir triunfante,
Y el niño *Traga-botones*
Se lo zampó en un instante.

Dióme, al verlo, el corazon
Un vuelco, y..... por de contado,
Dije, en tan triste ocasion:
¡Otro boton se ha tragado
El hijo de Agamenon!

Y aquí, lectores..... *Laus-Deo*,
Andar hoy más á la zarpa
Con mi lira no deseo,
Pues como David me veo
Cuando se cansó del arpa.

Si acaso tristeza os di,
Acudiendo al contrapunto
En este *re-fa-sol-si*,
Echad la culpa al asunto,
Y no me la echéis á mí.

Así serán las canciones
Que tengamos que entonar,
En tanto que haya varones
Que se metan á botones,
Y que se dejen tragar.

Siempre, en mi pobre opinion,
Habrá motivo sobrado
Para decir con razon:
¡Otro boton se ha tragado
El hijo de Agamenoa!

UNA EXCOMUNION FAMOSA.

TRADICION, POR RICARDO PALMA.

I.

El decenio de 1850 á 1860, pudo dar en el Perú nombre á un siglo que llamaríamos sin empacho el siglo del pan, del vino y del aceite. Nos explicáremos.

Garcilaso, Zárate, Gomara y muchos historiadores y cronistas, dicen que fué por entonces cuando Doña María de Escobar, esposa del conquistador Diego de Chaves, trajo de España medio almud de trigo que repartió á razon de veinte ó treinta granos entre varios vecinos. De las primeras cosechas se mandaron algunas fanegas á Chile y otros pueblos de la América.

Casi con la del trigo coincidió la introduccion de los *pericotes* (1) en un navío que por el Estrecho de Magallanes vino al Callao. Los indios dieron á esta plaga de dañinos inmigrantes el nombre de *hucuchas*, que significa *salidos del mar*. Afortunadamente, el español Montenegro habia traído gatos en 1537, y es fama que D. Diego de Almagro le compró uno en seiscientos pesos. Los naturales, no acertando á pronunciar bien el *miz-miz* de los castellanos, los llamaron *michitus*.

Y aquí, por vía de ilustracion apuntaremos que, en los primeros veinte años de la conquista, el precio mínimo de un caballo era de cuatro mil pesos, trescientos el de una vaca, quinientos el de un burro, doscientos el de un cerdo, ciento el de una cabra ó una oveja, y por un perro se daban sumas caprichosas.

Habiendo grande escasez de vino, á punto tal que en 1555 se vendia la arroba en quinientos pesos, Francisco Carabantes trajo de Canarias los primeros sarmientos de uva negra que se plantaron en el Perú. ¡Injusticias humanas! Los borrachos bendicen siempre al Padre Noé, que plantó las viñas, y no tienen una palabra de gratitud para Carabantes, que fue el Noé de nuestra patria.

Obtenidos pan y vino habia falta de aceite. Probablemente lo pensó así D. Antonio Rivera, y, al embarcarse en Sevilla en 1559, cuidó de meter á bordo cien estacas de olivos.

Rivera era un español avecinado en Lima, y dueño de algunas fanegas de terreno en el valle de Huatica. Poseia una fortuna de doscientos mil pesos, adquirida haciendo vender por sus *mitayos* higos, melones, naranjas, pepinos, duraznos y demás frutas desconocidas hasta entonces en el Perú. La primera granada que se produjo en Lima fué

(1) El raton se llama en el Perú *pericote*, y en Buenos Aires *laucha*, ó *minero*. No sé cómo ni porqué, infinidad de cosas han perdido en América su nombre castellano; pero así ha sucedido y el hecho es lamentable. Entre otros inconvenientes tiene eso el de que, el inglés, el francés, etc., que quieran traducir á su lengua obras de algunos autores hispano-americanos, se quedarán sin saber la significacion de muchas palabras, por bien que consulten los diccionarios.

N. de D. C.

paseada en procesion, en las andas en que iba el Santísimo Sacramento.

Desgraciadamente para Rivera, la navegacion, llena de peligros y contratiempos, duró nueve meses, y, á pesar de sus precauciones, se encontró, al pisar tierra, con que solo tres de las estacas podian aprovecharse, pues las demás no servian sino para aviyar una hoguera.

Dióse, pues, á cultivarlas con grande ahinco, cuidándolas más que á sus talegas de duros, y eso que su reputacion de avaro era piramidal. Y para que ni un instante escapasen á su vigilancia, plantó las tres estacas en un jardinillo bien murado y resguardado por dos negros colosales y una jauría de perros bravos.

Pero, fuese usted en murallas como las de Pekin, en gigantes como Polifemo y en canes como el Cervero, y estará más fresco que una horchata de chufas. Las dichosas estacas tenian más enamorados que muchachas bonitas, y ya se sabe que, para hombres que se apasionan del bien ajeno, sea hija de Eva ó sea cosa que valga la pena, no hay obstáculo exento de atropello.

Una mañana, levantóse D. Antonio con el alba. No habia podido cerrar los párpados en toda la santa noche. Tenia la corazonada, el presentimiento de una gran desgracia.

Despues de santiguarse, y en chancas y envuelto en el capote, se dirigió al jardinillo, y el corazon le dió un tan gran vuelco, que casi se le escapa para la boca, junto con el taco redondo que lanzó. ¡Canario! ¡Me han robado!!!

Y cayó al suelo, presa de un accidente.

En efecto, habia desaparecido una de las tres estacas.

Aquel dia Rivera derrengó á palos media jauría de perros, y el látigo anduvo bobo entre los pobres sirvientes.

Cansado de castigos y de pesquisas, y viendo que sus afanes no daban fruto, se acercó al arzobispo, que era muy su amigo, y le informó de su gran desventura, al lado de la cual los trabajos de Job no valian nada.

Pues no es cuento, lectores míos, sino muy auténtico lo que sucedió, y así se lo dirá á ustedes el primer cronista que hojéen.

Aquel dia las campanas clamorearon como nunca, y, por fin, despues de otras imponentes ceremonias de rito, el Ilmo. señor Arzobispo fulminó excomunion contra el ladron de la estaca.

Pero ni por esas.

El ladron sería algun descreído, ó *esprit fort*, de esos que pululan en nuestro siglo del gas y vapor, pensará el lector.

Pues se lleva un chasco de marca. En aquellos tiempos una excomunion pesaba muchas toneladas en la conciencia.

II.

Tres años trascurrieron y la estaca no parecia. Verdad es que ni pizea de falta le hacia á Rivera, quien tuvo la fortuna de ver multiplicados los dos olivos que le dejará el ladron, y disponia ya de estacas para vender y regalar. Presumo que los famosos olivares de Camaná, tierra clásica por sus aceitunas y por otras cosas que prudentemente me callo, pues no quiero andar al rodapelo con los camanejos, tuvieron por fundador un retoño de Huatica.

Un dia presentóse al arzobispo, con cartas de recomendacion, un caballero, recién llegado en un navío que, con procedencia de Valparaiso, habia dado fondo en el Callao, y, bajo secreto de confesion, le reveló que él era el ladron de la celeberrima estaca, la cual habia llevado con gran cautela á su hacienda de Chile, y que, no embargante la

excomunion, la estaca se habia aclimatado y convertido en un famoso olivar.

Como la cosa pasó bajo el secreto de la confesion, no me creo autorizado para poner en letras de imprenta el nombre del pecador, tronco de una muy respetable y acaudalada familia de la vecina república.

Todo lo que puedo decirte, lector, es que el co-mejen de la excomunion traia en constante angustia á nuestro hombre. El arzobispo convino en levantársela; pero imponiéndole la penitencia de restituir la estaca con el mismo misterio con que se la habia llevado.

¿Cómo se las compuso el excomulgado? No sabré decir más sino que una mañana, al visitar D. Antonio su jardinillo, se encontró con la viajera, y al pié de ella cinco talegas de á mil duros, con un billete sin firma, en que se le pedia cristianamente perdon, que el concedió, con tanta mejor voluntad, cuanto que le caian de las nubes muy relucientes monedas.

El hospital de Santa Ana, cuya fábrica emprendia entonces el arzobispo Loayza, recibió tambien una limosna de diez mil pesos, sin que nadie, á excepcion del ilustrisimo, supiera el nombre del caritativo.

Lo positivo es que quien ganó con creces en el negocio fué D. Antonio Rivera.

En Sevilla, la estaca le habia costado media peseta.

EL PESCADOR DE CARNAVAL.

LETRILLA.

Estamos en carnaval
Y la cosa marcha bien;
Por si mañana anda mal,
Corramos hoy el Belen.
Ofrezco á los *antojados*
De utilidad y de honor,
Destinos muy delicados;
Sueldos con poco sudor.
Al higo muchachos,
Que os lo traigo yo:
Con la boca sí,
Con la mano no.

Llevo aquí diputaciones
Provinciales y alcaldías:
Tambien reparto á montones
Sesudas regidorías;
Y para cualquier partido
Banderines y patentes:
A los anfibios, surtido
De disfraces diferentes.
Al higo, &.

Al camaron descuidado
Se lo lleva la corriente,
Y pues abunda el pescado,
Acuda en masa la gente.
Estamos en ribazon;
Tire cada cual su anzuelo,
Que á rio en revolucion
Llena el pescador su anhelo.
Al higo, &.

Nadie se acorte en pedir
Que ganga cual la presente
No se vuelve á conseguir;
Para todo pretendiente
Algo tengo en mi cajon:
Pensad el refran que clama,
Que el niño que no es lloron
Mal se atiende y poco mama.
Al higo, &.

A nadie se le requiere
 Por lo que fué ni será,
 Y... si el pueblo... lo prefiere,
 Al punto electo saldrá
 Senador ó diputado,
 Si no regidor ó alcalde:
 El caso es ser colocado
 Y no sacudir de balde.

Al higo muchachos
 Que os lo traigo yo,
 Con la boca sí,
 Con la mano no.

F. FIGUEROA.

NOS LUCIMOS.

Al contemplar lo mucho que para el público se escribe, hay que convenir en que hoy abundan las ideas, ó, cuando ménos, en que abunda entre nosotros, los periodistas, el afán de lucirnos.

Lo cierto es, que apénas se nos ocurre una idea, cuando ¡zás! nos falta tiempo para ostentarla públicamente, aunque la tal idea sea tan mala como las que se le ocurren á *El Criterio Popular*, de Remedios, y hasta cuando ni el nombre de idea merece lo que pensamos, que también puede escribirse mucho sin decirse nada, ó, lo que es lo mismo, también se puede amontonar palabras, sin soltar ideas, como es fácil demostrarlo con la figura periodística de Cienfuegos que se llama *La Aurora*.

Sin embargo, este colega, cree tener ideas, y mediante esa rara preocupacion, lanza á los vientos de la publicidad párrafos como este: «¡Pom..... porrom..... pom! exclama DON CIRCUNSTANCIAS, contoneándose con aire de guapeton que no las tiene todas muy consigo; pues, aunque ocultarlo pretende, no se nos escapa que ciertos relámpagos no dejan de alterar su sistema nervioso.»

¿Qué significa ésto? ¡Ah! Rara luz es la que dá *La Aurora* de Cienfuegos, cuando no nos permite ver lo que ella misma dice. ¡Qué cosa tan singular! *La aurora* en cualquier otro punto del universo, difunde la claridad, mientras en Cienfuegos parece haber sido creada para dejarnos á oscuras. ¿Estamos en el segundo renacimiento? Hago esta pregunta, porque aquí viene de molde lo que, hablando de aquello que renacimiento se ha nombrado hasta hoy, dijo Victor Hugo en una de sus mejores obras, y es lo siguiente: «Este sol, en su ocaso, es lo que nosotros hemos tomado por una aurora.»

Dichosamente, al fulgor de los *Cien-fuegos* de la ilustrada ciudad que este nombre tiene, he podido traslucir que *La Aurora* dice lo que no sabe, pues no puede constarle que DON CIRCUNSTANCIAS tenga temores y los oculte, ni que ciertos relámpagos alteren el sistema nervioso del mismo DON CIRCUNSTANCIAS, y si nada de eso le consta, ¿por qué lo afirma?

¿Y por qué habrá dicho aquello de los relámpagos?

Ya caigo, es porque hay en Matanzas un *Trueno* que la ha tomado con DON CIRCUNSTANCIAS. ¡Bravo! Se lució en algo *La Aurora* de Cienfuegos, aunque es verdad que, para ello, tuvo necesidad de ajenos resplandores, cosa fácil de hallarse en los días tempestuosos que alcanzamos.

Y miren mis lectores si serán tempestuosos estos días que, no solo hay en Matanzas un *Trueno*, y en Cienfuegos una *Aurora vespertina* (1) que habla de relámpagos, sino que el mismo *Criterio Popular*, de Remedios, anda engolfado entre los ígneos meteoros, según nos lo hace ver en esta centelleante introduccion que ha puesto á un artículo referente á la clase de color: «Así como los hijos reproducen en sus fisonomías rasgos de los que distinguen á la de los padres; así como el efecto lleva en sí algo de la naturaleza de la causa; así como la luz tiene algo del rayo, y el rayo algo del trueno, y el trueno algo de la electricidad; la clase de color en Cuba se encuentra influida todavía por la electricidad que la hizo brotar sobre este suelo, por la naturaleza de la causa, que la trajo aquí, por la *sávia engendradora del padre que dá lugar al nacimiento del hijo.*»

Ante todo, lectores, paréceme justo declarar que,

(1) Como fenomenal *Aurora*, pudiera serlo *boreal*; pero ni aún eso. Es por el Occidente, y no por el Septentrion, por donde asoma.

lo últimamente subrayado, no tiene nada de tempestuoso; pero ustedes convendrán conmigo en que *El Criterio Popular* muestra ser tan profundo en fisiología como en meteorología, y en que esa *sávia engendradora del padre*, que además de ser *engendradora* (y no nutritiva) da lugar, no á la *concepcion*, sino al *nacimiento* del hijo, corre parejas con esta explicacion de *D. Bartolo en El Médico á Palos*: «Porque supeditando dichos vapores las carúnculas y la epidermis, impiden que el tímpano comunique al metacarpo los sucos gástricos.» Ahora, hecha esta concesion en lo de los jugos, pasemos á lo de los meteoros.

Pero, lectores, aquí se me ocurre decir que hace mal *El Criterio Popular* en llamarme viejo, no porque carezca de razon, sino porque más viejo debe ser él, si aprendió en su juventud las lecciones de física que nos está dando, en cuyo caso debemos creer que vino al mundo en los tiempos mitológicos, en los cuales se pensaba que el rayo (forjado por los Cíclopes, bajo la direccion de Vulcano) se componia de tres partes de granizo, tres de agua de lluvia, tres de aire y tres de fuego. ¿Qué digo? Para suponer que la luz tiene algo del rayo (como si solo el rayo engendrara la luz) y que el rayo tiene algo del trueno, (como si el trueno fuese padre del rayo, cuando sin éste no se produciría aquel, y aún aquel no nace de éste, sino en cuanto éste ocasiona el vacío, que viene á ser ocupado por el aire, causando ese ruido á que damos el nombre de trueno), y que el trueno tiene algo de la electricidad (como si al tirar un escopetazo, quedase, en el ruido que la descarga produce, algo de la explosion, y en ésta algo de la escopeta), para suponer todo esto, lo repito, se necesita ser, no solo anterior á la fábula, sino antediluviano.

Pues bien; así habla el que de hoy más llamaré *Joven Criterio*, ya que la vejez le desagrada, y es bien extraño que *El Joven Criterio* diga cosas tan raras del rayo, del trueno y de la electricidad, sin que *El Trueno*, de Matanzas, se dé por aludido, cosa que solo puede atribuirse á lo muy ocupado que el tal *Trueno* está en la difícil tarea de matar la reputacion literaria de Rafael Mendive, que es uno de los mejores poetas de Cuba.

De todos modos, hay que confesar que se ha lucido *El Joven Criterio* con su estupenda física. Bien que no se luce ménos con la política ultra-democrática, que predica en el mismo artículo en que nos hace saber cómo cierta electricidad (que sería la de la *sávia engendradora del padre*) hizo brotar al hijo de color en este suelo, artículo que, al parecer, lleva el objeto de hacer progresar á Cuba, hasta que la sociedad de esta Isla se ponga á la altura de la de Haití.

Pero, dejaré esta cuestion para la próxima semana, y veamos ahora si otro buen camarada, *El Triunfo* habanero, tiene ó no también abundancia de ideas para lucirse.

¡Que si las tiene! El juéves último, sin ir más lejos, se le ocurrió una idea que no fué del otro juéves, por lo cual se apresuró á publicarla, y hé aquí esa idea: «A pesar (dijo) de haberse pactado en el Zanjón la concesion á la isla de Cuba de las mismas condiciones políticas, orgánicas y administrativas que disfruta la de Puerto Rico, podemos pedir aquí más de lo que Puerto Rico tiene, pues, de lo contrario, quedarían intervenidos los derechos soberanos de la nacionalidad y limitada la potestad legislativa de las Córtes.»

¿Qué tal? ¿Es idea esta, ó no lo es? Optemos por la afirmativa; pero, francamente, con estirar un poco más esa idea, llegaríamos á la conclusion de que, lo que en el Zanjón otorgó el general Martínez Campos, fué la independencia de Cuba; porque, de negar que esto último puede pedirse, deduciría también *El Triunfo* que quedaban intervenidos los derechos soberanos de la nacion y limitada la potestad legislativa de las Córtes.

¡Original idea! Despues de concebirla y darla á luz, no le faltó á *El Triunfo* más que imitar á cierto regidor que, al acabar de proponer no sé qué cosa á sus compañeros de Municipio, exclamó: «Y cuenta, señores, que lo que acabo de proponer ha salido de mi *capirucho.*» Con lo cual quiso, sin duda, decir: «Me he lucido.»

En fin, lectores, volveré á nombrar *El Trueno*, de Matanzas, para dar fin artístico á esta revista, porque ¡ese! ¡ese sí que tiene ideas de bajo relieve!

Ya saben ustedes cómo, siendo tan liberal dicho colega, quiso un día proscribir todas las armas de la sátira, idea que solo á otros dos liberales se les hubiera podido ocurrir, si fué liberal el que asó la

manteca. Pues bien, ahora, en su último número, para probar que no le gustan las personalidades, la toma con el director de DON CIRCUNSTANCIAS, y habla de cierta suscripcion que para él se hizo, llegando á suponer que se fingió chiflado, para pedir, quien se habia apresurado á desmentir la chiflatura que otros le colgaron y á nadie pidió nada. Estas son las que yo llamo ideas de bajo relieve.

¿No sabian mis lectores todavía cómo las gastaba *El Trueno*? Lo creo, porque este es *Trueno sordo*, tan sordo, que solo se le suele oír en los lugares de buenas condiciones acústicas, tales como las redacciones de los periódicos. Por eso el tal *Trueno* se atrevió días atrás á poner en letras de molde una idea de las suyas, con la cual pensó en señalar á los *ónicos* el modo de salir empataados con los *élicos*, allí donde estos tuvieran noventa electores y aquellos solo sesenta. Ya sabia él que, siendo cosa suya, no habia de llegar á oídos de sus contrarios, como que hasta debia temer que ni siquiera llegase á los de sus amigos. Se luce *El Trueno*..... entre sus redactores, y basta, por hoy, de lucimientos.

EL QUE NO PUEDE FALTAR.

—¿Qué trae el *Tío Pili*?

—*La Tijera.*

—Pues no hay tela que cortar.

—Lo que yo traigo es un periódico que se nombra *La Tijera*, el cual vé la luz en Gibara, y dá tela cortada para algun tiempo.

—Corriente, dejaremos esa tela para otro dia, y nos ocuparemos de la que está cortada para nuestra tarea de hoy. ¿Tenemos algo de nuevo en los teatros?

—Tenemos concluida la *Opera*, porque los Empresarios no han podido sostenerla en la Habana.

—Diga usted que la *Opera* se está concluyendo en todo el mundo; porque, con los sueldos que han dado en exigir los cantantes, no habrá ya empresas que no quiebren, á no ser que reciban grandes subvenciones; lo que también debe acabar, porque bien injusto es que las clases pobres contribuyan para mantener espectáculos á que solamente las acaudaladas pueden asistir, y ésto cuando en casi todas las naciones del universo va siendo imposible nivelar el presupuesto de los ingresos con el de los gastos.

—Pues bien; sigue el *bonito verso* en algunos teatros, y la otra noche asistí á la representacion de *Diego Corrientes*.

—¿Qué horror, *Tío Pili*! No me hable usted de eso. El lenguaje andaluz, en lo festivo, me hace gracia; pero en el drama no lo concibo. Además, en la obra que se llama *Diego Corrientes*, se hace la apologia de un bandido, y eso lo concibo ménos.

—¡Hombre! Pues si hubiera usted visto representar la pieza en un acto, titulada: *Blancas y de Color*, que el señor Reig puso para final de su funcion de gracia, ¿qué hubiera usted dicho?

—Hubiera dicho que habia tenido el señor Reig poca gracia para elegir el final de su funcion de idem, lo cual nada ofrece de nuevo en el señor Reig, á quien todo importa un rábano, con tal que le den ocasion para gritar mucho. Regla general. *Tío Pili*: cuando el señor Reig elija para su beneficio funcion desconocida, huya usted del teatro en que el tal beneficio tenga lugar, porque de seguro va á suceder allí algo desagradable.

—Así lo haré; pero ya sabe usted que en el Teatro de Tacon habrá bailes magnos y rifas de ricas joyas y de valiosas monedas en los tres dias de Carnaval y en los tres domingos siguientes.

—Lo sé, *Tío Pili*, lo sé, y como creo que esos bailes estarán grandemente concurridos y animados, allá iremos nosotros; ya para echar una cana fuera, ya para probar al *Joven Criterio* que somos partidarios de la diversion..... y del Municipio.

ADVERTENCIA.

Se ruega á los señores suscritores del interior, que aún no hayan saldado sus cuentas correspondientes al primer trimestre de «Don Circunstancias», tengan la bondad de hacerlo á la mayor brevedad posible, á fin de que la empresa pueda cubrir sus urgentes atenciones.